



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO - ANTIOQUIA.**

Emplaza a: María Antonia Sanín Montoya, Catherine Juvinao Clavijo, Aura Cifuentes, Ana Marí a Quiroz, Pierre Onzaga, Daniela Sierra Toro, Vanesa de la Torre, El Colombiano, Caracol Radio, Cambio Colombia, Kienyke, El Armadillo, Blu radio, Vanguardia.com, Infobae, El Tiempo.Com, Elpais. Com.Co, Hsb Noticias, Diario riente, Extra. Com.Co, Noticias Medellín. Co, Somos Fan, Pulzo, Revista Semana, Universidad Eafit, X. La Opinión com y Meta

Proceso: Acción de tutea

Radicado: 05 615 31 03 0012024-00133 00.

Demandantes: **ANDRÉS ALBERTO BUITRAGO ALZATE**

Demandados: María Antonia Sanín Montoya, Catherine Juvinao Clavijo, Aura Cifuentes, Ana Marí a Quiroz, Pierre Onzaga, Daniela Sierra Toro, Vanesa de la Torre, El Colombiano, Caracol Radio, Cambio Colombia, Kienyke, El Armadillo, Blu radio, Vanguardia.com, Infobae, El Tiempo.Com, Elpais. Com.Co, Hsb Noticias, Diario riente, Extra. Com.Co, Noticias Medellín. Co, Somos Fan, Pulzo, Revista Semana, Universidad Eafit, X. La Opinión com y Meta

Finalidad: Notificación auto admite tutela

Ubicación: Carrera 47 N° 60-50, Palacio de Justicia José Hernández Arbeláez, oficina 206.

Dirección electrónica:

rioj01cctoj@cendoj.ramajudicial.gov.co

Con fundamento en el artículo 108 del Código General del Proceso, se **EMPLAZA** a todos los accionados María Antonia Sanín Montoya, Catherine Juvinao Clavijo, Aura Cifuentes, Ana María Quiroz, Pierre Onzaga, Daniela Sierra Toro, Vanesa de la Torre, El Colombiano, Caracol Radio, Cambio Colombia, Kienyke, El Armadillo, Blu radio, Vanguardia.com, Infobae, El Tiempo.Com, Elpais.Com.Co, Hsb Noticias, Diarioriente, Extra.Com.Co, Noticiasmedellin.Co, Somos Fan, Pulzo, Revista Semana, Universidad Eafit, X. La Opinión .com y Meta

A través de la secretaría del Despacho en la página de Registro Nacional de Personas Empleadas y la fijación del presente, en el microsito destinado por el Despacho en la página de la Rama Judicial; surtido el término de dos (02) días posteriores a la publicación del presente edicto y de no comparecer el interesado se le nombrará curador *ad litem* para que represente los intereses de éste.

Link expediente: [05615310300120240013300](#)

Se expide el presente, el 6 de mayo de 2024.

Atentamente,


HENRY SALDARIAGA DUARTE
Secretaria